Naciones Unidas S/PV.5211



Consejo de Seguridad

Sexagésimo año

Provisional

5211ª sesión

Miércoles 22 de junio de 2005, a las 10.15 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. de La Sablière	(Francia)
Miembros:	Argelia	Sr. Baali
	Argentina	Sr. Mayoral
	Benin	Sr. Zinsou
	Brasil	Sr. Valle
	China	Sr. Li Junhua
	Dinamarca	Sr. Faaborg-Andersen
	Estados Unidos de América	Sra. Patterson
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Filipinas	Sr. Mercado
	Grecia	Sr. Vassilakis
	Japón	Sr. Kitaoka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	República Unida de Tanzanía	Sra. Taj
	Rumania	Sr. Motoc

Orden del día

La situación en Chipre

Informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/2005/353)

05-39438 (S)



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Chipre

Informe del Secretario General sobre la Operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/2005/353)

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y de no haber objeciones, entenderé que el Consejo de Seguridad decide cursar una invitación de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Kieran Prendergast, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos.

Así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En esta reunión el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa del Sr. Kieran Prendergast, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, quien tiene la palabra.

Sr. Prendergast (*habla en inglés*): Siguiendo las instrucciones del Secretario General, entre el 30 de mayo y el 7 de junio visité Chipre, Grecia y Turquía para celebrar consultas relativas al futuro de su misión de buenos oficios en Chipre.

El propósito del Secretario General al pedirme que viajara a la región fue el de “sondear”, es decir, comprender el punto de vista de las partes, conocer su opinión respecto de lo que las Naciones Unidas podrían hacer en las presentes circunstancias, si es que deberían hacerlo, e informar al Secretario General sobre estos puntos de vista, junto con alternativas y consejos respecto de la prioridad, la intensidad y los recursos que él podría querer asignar a esos buenos oficios.

Mi misión fue precedida por una semana de consultas preliminares, oficiosas y no vinculantes en Nueva York con un enviado grecochipriota, en las que él presentó los puntos de vista grecochipriotas tanto sobre los procedimientos como sobre los fundamentos, y buscó también la opinión de las Naciones Unidas.

En Chipre tuve tres entrevistas con el Sr. Tassos Papadopoulos, el dirigente grecochipriota. Me reuní dos veces con el Sr. Mehmet Ali Talat, el dirigente turcochipriota. También mantuve conversaciones con los dirigentes políticos de ambas partes. En Grecia y en Turquía mantuve entrevistas con los cancilleres de ambos países y con otros funcionarios de alto nivel del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como con importantes personalidades griegas y turcas.

Deseo presentar al Consejo un resumen de las opiniones manifestadas y de las reuniones que se celebraron.

Del lado grecochipriota, el Sr. Papadopoulos dijo que deseaba que se reanudaran las negociaciones bajo los auspicios del Secretario General. Dijo que su pueblo sufría a causa de la ocupación y la incertidumbre y que deseaban hallar una solución. Confirmó tanto los puntos de procedimiento como los de fundamento que su Enviado me había señalado en Nueva York.

Respecto de los procedimientos, el Sr. Papadopoulos dijo que se debían preparar cuidadosamente nuevas negociaciones. Su posición era que, en cualquier negociación que se reanudara, ni las Naciones Unidas, ni terceras partes debían establecer plazos ni arbitrajes sobre cuestiones cruciales, y que solo un plan convenido por las partes se debería presentar para el referendo. A la vez, convino en que las negociaciones no debían ser abiertas.

Respecto de las cuestiones de fundamento, el Sr. Papadopoulos dijo que consideraba que el plan elaborado por el Secretario General el año pasado otorgaba a la parte turcochipriota y turca, según sus palabras, casi todo lo que pedían, más de lo que necesitaban, y más de lo que era justo. En su opinión, ese es el motivo por el cual la gran mayoría de los grecochipriotas han rechazado el plan, mientras que la gran mayoría de los turcochipriotas lo han aceptado. Él cree que las negociaciones futuras sólo podrán tener éxito si la parte turcochipriota y turca entienden y están dispuestas a tomar en cuenta los intereses principales de los grecochipriotas en el curso de las negociaciones.

Los puntos principales que la parte grecochipriota desea volver a examinar cuando se reanuden las negociaciones incluyen la mayoría de las cuestiones más importantes que aborda el plan, entre ellas la gobernanza, la seguridad, la ciudadanía, la residencia, la propiedad, el territorio, cuestiones económicas y financieras, períodos de transición y garantías de aplicación.

Cuando la parte grecochipriota me preguntó cuál era mi primer reacción a estas ideas, señalé que las Naciones Unidas entendían que los grecochipriotas tenían preocupaciones que deberían ser abordadas de manera aceptable para ambas partes. Pero al mismo tiempo, dije que pensaba que la otra parte encontraría muy desalentadora la gran cantidad de detalles señalados por la parte grecochipriota, y los alenté a redactar una lista de propuestas prioritarias mas concreta, limitada y razonable.

También pregunté al Sr. Papadopoulos si su enviado había señalado las preocupaciones de manera exhaustiva o si era solo una lista ilustrativa de los ámbitos en los que deseaba que se produjeran cambios. El Sr. Papadopoulos contestó que no tenía intención de presentar nuevas cuestiones, pero que se reservaba el derecho de hacerlo durante el curso de las negociaciones, dependiendo de las exigencias de la otra parte. A pesar de mi solicitud, el Sr. Papadopoulos se negó a establecer prioridades o jerarquías en sus exigencias, diciendo que consideraba que éstas sólo se podrían establecer durante las negociaciones.

En la parte turcochipriota, el Sr. Talat dijo que quería que se llegara a un acuerdo cuanto antes, basado en el plan de las Naciones Unidas, y que le gustaría que se realizaran negociaciones intensas bajo los auspicios del Secretario General para llegar a ese acuerdo en un período razonablemente corto. Asimismo, el Sr. Talat hizo hincapié en que su pueblo deseaba que se llegara a un acuerdo urgentemente.

En cuanto al procedimiento, el Sr. Talat era partidario de que hubiera un proceso arbitrado por las Naciones Unidas y de que se establecieran límites de tiempo claros para las negociaciones, puesto que le preocupaba que de lo contrario éstas podrían arrastrarse indefinidamente. En este contexto, subrayó que los turcochipriotas estaban decepcionados por la incapacidad del Consejo de Seguridad de reaccionar al informe de buenos oficios de 28 de mayo de 2004. En particular, mencionó que la comunidad internacional no estaba suficientemente informada de que la mayoría de los turcochipriotas que votaron en el referendo habían aceptado un plan de arreglo de las Naciones Unidas y, segundo, de que el Consejo de Seguridad no había hecho nada por ayudar a paliar las restricciones innecesarias que, insistió, aislaban y castigaban de injustificadamente a los turcochipriotas.

El Sr. Talat dijo que había que remediar la falta de respuesta. Añadió que creía que si se reanudaban las negociaciones debería existir algún tipo de mecanismo para que cada parte supiera la suerte que correría si las negociaciones fracasaban como consecuencia de las acciones de la otra parte.

En cuanto a lo fundamental, el Sr. Talat dijo que su pueblo había estado preparado para aceptar el plan de las Naciones Unidas no porque fuera ideal sino a modo de compromiso. Recalcó que algunas características fundamentales —la igualdad política, las alianzas, las cuestiones bizonal y bicomunal, los tratados de garantía y alianza— eran la esencia del plan y no deberían menoscabarse. Añadió que también había cuestiones que realmente preocupaban a los turcochipriotas sobre el plan, que le gustaría debatir en negociaciones futuras. Se trataba, entre otros, del territorio, la propiedad, el reasentamiento de los turchochipriotas desplazados, la financiación y las garantías contra la usurpación de los acuerdos relativos a los asentamientos de cualquiera de las partes.

Yo dije que el Secretario General se había sorprendido de que el Consejo de Seguridad no hubiera respondido en modo alguno a su informe. No obstante, recordé al Sr. Talat que el 76% de los grecochipriotas que votaron el año pasado había rechazado el plan de las Naciones Unidas en su forma final, y que ello suponía un problema no sólo para los grecochipriotas sino para ambas partes. El Sr. Talat dijo que estaban dispuestos a contemplar pequeños cambios en los parámetros del plan para responder a las inquietudes de los grecochipriotas, pero que creía que era importantísimo que hubiera una lista clara y definitiva de las exigencias de la parte grecochipriota. Yo le transmití oralmente las inquietudes que me habían explicado los grecochipriotas. El Sr. Talat dicho que consideraba que quedaban totalmente fuera de los parámetros del plan de las Naciones Unidas y que eran inaceptables para la opinión pública turcochipriota.

Debo añadir que hablé con ambos dirigentes de la evidente falta de confianza existente entre las dos partes y de las medidas que podrían adoptarse, tanto mediante un acuerdo como —y quizá ello fuera todavía mejor— unilateralmente para fomentar la confianza. Ambos dirigentes dijeron que, pese a que los esfuerzos por fomentar la confianza eran muy importantes, no deberían sustituir la búsqueda de un acuerdo. Se prevé que algunas de las cuestiones serán objeto de seguimiento por parte de una u otra parte. El Representante

Especial del Secretario General y Jefe de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), Sr. Wlosowicz, sigue estando a disposición de las partes para proseguir con esas cuestiones.

En Atenas, el Gobierno de Grecia dijo que deseaba que se reanudara la misión de buenos oficios del Secretario General. En ese contexto, los representantes griegos dijeron que el plan de las Naciones Unidas era el primer marco cabal para una solución que nunca antes se había propuesto y que casi había logrado que se llegara a un acuerdo. No obstante, Grecia creía que, en ciertos aspectos, el plan reflejaba los miedos del pasado más que los retos del futuro con Chipre como miembro de la Unión Europea. El Gobierno de Grecia quería que ambas partes cooperaran en negociaciones basadas en el plan de las Naciones Unidas para que pudieran abordarse las inquietudes pendientes y también pudiera llegarse a un acuerdo.

En Ankara, el Gobierno de Turquía dijo que deseaba que se llegara a un acuerdo basado en el plan de las Naciones Unidas y que Turquía acogería con agrado un proceso intensivo que se desarrollara bajo los auspicios del Secretario General. El Gobierno turco creía que para ello era importante que los grecochipriotas facilitaran una lista clara y exhaustiva de los cambios que querría que se efectuaran en el plan. El Gobierno turco subrayó la frustración de Turquía por el hecho de que el Consejo de Seguridad no hubiera respondido al informe del Secretario General de 28 de mayo de 2004, y dijo que ello hacía difícil persuadir a los demás de que se estaban reconociendo los esfuerzos turcos y turcochipriotas por lograr una solución. Esas opiniones también las transmitió al Secretario General el Primer Ministro Erdogan en un almuerzo de trabajo que tuvo lugar en Nueva York el 9 de junio, poco antes de que yo regresara de la región. El Secretario General transmitió al Primer Ministro Erdogan, como había hecho yo con el Sr. Talat en Ankara, nuestra sorpresa y nuestro pesar por el hecho de que el Consejo no hubiera reaccionado al informe ni a los hechos del año pasado. Asimismo, tanto los turcochipriotas como los turcos manifestaron su desilusión así como su pesar por lo que consideraban la adopción de medidas inadecuadas por parte de la Unión Europea para paliar el aislamiento de los turcochipriotas. Según ellos, se les había inducido a pensar que ello sería posible.

Concluyo así mi resumen de las consultas que han celebrado las Naciones Unidas con las partes. Ahora me gustaría que se me permitiera pasar al examen de la situación.

Ante todo, hay que reconocer algunos aspectos positivos. Todas las partes quieren que de alguna forma se reanuden los buenos oficios de las Naciones Unidas. Todas las partes aceptan que el plan de las Naciones Unidas debería servir como base para la reanudación de las negociaciones. En Chipre, las figuras políticas de ambas partes mantienen contactos cordiales entre sí en un esfuerzo por promover la comprensión mutua. También hay contactos útiles a otros niveles, ya sea entre expertos sobre temas específicos o entre gente corriente, ahora que pueden cruzar al otro lado. Resultó interesante saber que una encuesta independiente bicomunal sobre las actitudes ante la introducción de posibles cambios al plan de las Naciones Unidas obtuvo el resultado interesante de que la opinión de los ciudadanos corrientes a ambos lados era que sería posible efectuar algunos cambios que aseguraran que la mayoría de la población de las dos comunidades apoyaban el plan.

Pero también hay otros negativos. La brecha entre las posiciones que declaran las partes sobre las cuestiones importantes parece ser amplia, mientras que no parece haber mucha confianza; más bien al contrario. Esos dos factores, sobre todo combinados, hacen que los esfuerzos por llegar a una base común resulten extremadamente difíciles.

Mientras el Secretario General se plantea el curso a seguir, hay algunos factores adicionales que tendremos que tener presentes. El Secretario General cree que el punto de partida de las Naciones Unidas debe y puede respetar plenamente la decisión de los votantes de cada parte en el referendo de 24 de abril de 2004 y un enfoque que se rija por ese respeto pleno.

El año pasado, el Secretario General y su equipo realizaron esfuerzos extraordinarios por trabajar con las partes para concluir un plan que esperaban que fuera aceptable para la población de ambas partes —un plan que se había desarrollado durante un proceso de cuatro años y medio de negociaciones y consultas sin precedentes en la historia del problema chipriota. Al final, el Secretario General se vio obligado a hacer juicios extremadamente difíciles sobre varias cuestiones contenciosas, puesto que había situaciones sin salida constantes y persistentes entre las partes sobre prácticamente todas las cuestiones sustantivas que había sobre la mesa, y las partes le habían encargado que las

resolviera según su criterio, a fin de que pudiera presentarse un plan para el referendo. Tal como lo finalizó el Secretario General, el plan se ajusta perfectamente a la idea del arreglo que figura en las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Sí, como dije antes en esta exposición informativa, más de las tres cuartas partes de los grecochipriotas que votaron rechazaron el plan de las Naciones Unidas en su forma final. No podemos obviar este hecho. Las Naciones Unidas no podrían sancionar ninguna solución que no sea del tipo que se contempla en las resoluciones del Consejo, las inquietudes absolutamente prioritarias que indujeron a los grecochipriotas a votar del modo en que lo hicieron sin duda deben abordarse en todo proceso futuro basado en el plan de las Naciones Unidas, y el electorado grecochipriota debe confiar en que ello será tenido en cuenta en un proceso renovado.

En ese contexto, una lista exhaustiva y por orden de prioridades de propuestas concretas para la negociación sería un importante paso adelante, puesto que resulta muy difícil abordar una lista de preocupaciones larga ordenadamente si no se modulan o si no se indica su importancia relativa.

Al mismo tiempo, no ayudaría a la búsqueda de una solución el que se atendiera a las inquietudes grecochipriotas en forma tal que se perdiera el apoyo mayoritario dado al plan de las Naciones Unidas por la parte turcochipriota, y el electorado turcochipriota, por su parte, debe confiar en que también esto se tendrá en cuenta en cualquier reanudación del proceso. Entre tanto, la confianza de la parte turcochipriota y de Turquía —cuyo papel será crítico— se ve disminuida por el hecho de que, aunque una clara mayoría entre los que votaron en la parte turcochipriota apoyó un plan de avenencia de las Naciones Unidas concretado mediante un procedimiento convenido, los turcochipriotas consideran que se da poco reconocimiento a sus esfuerzos por conseguir una solución y que en el período transcurrido desde el referendo su situación ha mejorado poco o nada.

Es natural que cada una de las partes trate de proteger sus propios intereses con respecto tanto al procedimiento como al fondo. No obstante, es importante alentar a ambas partes a que centren su atención en lo preponderante, es decir, sus intereses comunes, a saber, la necesidad de llegar a un acuerdo sobre las revisiones, a fin de que el plan de las Naciones Unidas pueda conseguirle apoyo de la mayoría, no sólo en sus propias comunidades, sino también en las de la otra parte.

En ese sentido, el Secretario General desea hacer hincapié en las obligaciones de las propias partes. Las personas ajenas a las partes pueden ayudar, pero son las partes las que deben recabar la visión, la valentía y la voluntad política necesarias para alcanzar un arreglo, con todas las avenencias que ello implica. Los dirigentes tienen que dirigir a quienes los apoyan, no limitarse a seguirlos. Un arreglo será posible sólo si las partes se comportan entre sí de una manera que transmita respeto y comprensión por las preocupaciones de la otra parte y con un deseo de conseguir un arreglo pronto.

Los Gobiernos de Grecia y Turquía también tienen sus responsabilidades. Deben tener presente que el problema de Chipre debe solucionarse atendiendo a los propios fundamentos de la cuestión, en interés, principalmente, de los grecochipriotas y de los turcochipriotas. El enérgico apoyo de Grecia y Turquía a la misión de buenos oficios, que el Secretario General agradece, deberá estar acompañado de una disponibilidad de volver a reflexionar sobre ciertos aspectos del problema a fin de que pueda conseguirse una solución sobre la base de un plan revisado de las Naciones Unidas.

Así pues, ¿qué sigue de aquí? El Secretario General tiene presente sus propias responsabilidades, y sigue estando comprometido a prestar asistencia a las partes para lograr un arreglo. Como propuesta general, la misión de buenos oficios del Secretario General debe estar a disposición de las partes que lo soliciten. Además, la persistencia del statu quo en la isla es inaceptable, como lo ha dejado en claro el Consejo en numerosas ocasiones.

Al mismo tiempo, sería desaconsejable iniciar prematuramente un nuevo proceso intensivo. Espero que el Consejo convenga en que nada positivo se conseguiría con un nuevo esfuerzo que terminara —como los hicieron los dos esfuerzos anteriores— en un fracaso notorio o en un estancamiento frustrante.

Tal como están las cosas, el Secretario General considera que sería prudente proceder con suma cautela. Tiene la intención de reflexionar sobre el futuro de su misión de buenos oficios en el período futuro. Al hacerlo, desea tener plenamente en cuenta las reacciones del Consejo a su informe. También observará muy de cerca la evolución de los acontecimientos sobre el

terreno y, en particular, cualquier evolución de la posición de las partes a la luz de la evaluación y de las observaciones que acabo de formular.

Según la evolución de los acontecimientos y de las actitudes en la isla, puede ser apropiado considerar designar un asesor especial, contratado por el período en que preste sus servicios, quien se pondría en contacto con las partes y exploraría si existe o no un terreno común o si podría conseguirse a fin de poder reanudar las negociaciones a plena escala. En última instancia, es sólo mediante las negociaciones entra ellas y sobre la base del plan que puede conseguirse un arreglo.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Prendergast por su exposición informativa.

De conformidad con el acuerdo al que se llegó en las consultas anteriores del Consejo, quisiera invitar ahora a los miembros del Consejo a continuar nuestras consultas oficiosas sobre este tema.

Se levanta la sesión a las 10.35 horas.